



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCC 19-657		
Fecha de Autorización:	01 DIA	08 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRA:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

NORMATIVIDAD

-DE ACUERDO AL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2006.

CLAVE DE USO DE SUELO:	H3 (UNIFAMILIAR/URIFAMILIAR)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	---	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	4 VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	200.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO TERRENO (M²)	2.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USO (C.O.S)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE DENSIFICACION DEL SUELO (C.D.S)	1.10		VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACION COMPLEMENTARIA:

Reabi.org.no
 SUPERFICIE DEL LOTE: 200.00 M²

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL: [REDACTED]

[REDACTED]	ING. ENRIQUE GUER PRECIADO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO BALBUENA SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
PROPIETARIO		DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL PRESENTE FIRMA AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERIA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACION, CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION DEL PREDIO.